GAZETA DE GERONA

DEL LUNES 29 DE JULIO

Copenhague 15 de Mayo.

áblase aquí de una estrecha alianza entre esta Corte y la de Suecia, dirigida á asegurar mas eficazmente el sistema de neutralidad q han abrazado, contando para ello con el consentimiento de las Potencias marítimas que se hallan actualmente en guerra, las quales por consiguiente no considerarán como contrabando los víveres ni otros varios géneros cargados en navios Suecos ó Dinamarqueses destinados para los puertos de Francia. Esta resolucion es muy ven-

tajosa no ménos para las dos Potencias septentrionales que para los Franceses, quienes de este modo conservan con el Báltico una comunicacion tanto mas necesaria quanto por la guerra con los Espanoles é Ingleses les era ya muy dificil sacar granos y otras provisio-

nes de las costas de Berberia, del Levante y de los puertos de las naciones de Italia con quienes hasta ahora se mantienen en paz.

A principios de este mes desembarcaron aquí tres sugetos Franceses cuya llegada dió motivo à varios rumores, como si viniesen encargados de una negociacion con este Gabinete y el de Stockolmo. Ahora se dice que no traen mas comision que la de aprovecharse de la referida neutralidad para hacer compras de granos, como en efecto las hacen pagándolos á dinero contante ó con letras de cambio,

y despachándolos por su cuenta y ri sgo á su pais.

Viena 30 de Mayo. omo lo Franceses aumentan sus fuerzas en Alsacia y Lorena, no solo para defender ámbos paises sino tambien (segun informes) con el fin de hacer una entrada en el Ducado del Luxémburgo, conviene oponerles por aquella parte fuerzas suficientes para impedir sus proyectos. Con esta mira marcharán hácia allá nuevos cuerpos de tropas Imperiales. Los 50 reclutas que ofreció la Dieta de Hungría están prontos á transferirse al exército, como igualmente otros 39 que ofreciéron à S. M. I. las ciudades libres del propio Reyno. — La artillería, que se halla en camino para el exército de reserva baxo la escolta de 4 compañías mandadas por el Capitan Souhai, consiste en 80 cañones, á que acompañan otros tantos carros de polvora, y 250 con pertrechos y efectos militares. En breve seguirà otro ren de artillería de brecha, destinada contra Maguncia.

Segun càlculos exàctos ascienden los exércitos que tiene en campaña el Emperador à mas de 2309 combatientes, cuya manutencion E

guesta cada semana un millon de florines.

730

El 3 de este mes salió de aqui el Turco Mustafa Agá para Trieste, de donde pasará á otro puerto de Italia. Se asegura que en las audiencias que tuvo S.M.I. consiguiò algunas de las pretenciones q traia, entre ellas la de llevar à Tunez maderas de construccion, enviando en retorno otros géneros de aquel pais, particularmente granos, que servirán para tener bien provistos los almacenes durante la guerra.

Dicese que la Emperatriz de Rusia ha dado permiso á nuestra Corte para que saque de Ukrania quantos caballos necesite para la

remonta de sus tropas.

El distrito de Croacia cedido por la Sublime Puerta en la paz de Szestowe ha ofrecido á este Soberano, por medio de diputados, un cuerpo de 1600 Bosniacos, suplicandole se sirva nombrar un Gene-

ral Austriaco para mandarlo.

Colonia 31 de Mayo. os Magistrados de esta ciudad han hecho representaciones al Principe de Cobourg pidièndole no saque de aquí toda la guarnicion, por necesitarse absolutamente una parte de ella para resguardar à los prisioneros Franceses, cuyo número que es grandisimo se aumenta cada dia no queriendo la Convencion de Paris tratar de cange. La afluencia de estos infelices, privados de libertad y amontonados en lugares sin ventilacion, ha ocasionado una especie de enfermedad epidémica, que acaba con los enfermos en 3 dias. La Facultad de medicina comunicó al Gobierno una declaracion certificando que en algunos se habian descubierto tumores pestilentes. Mueren diariamente del contagio de 15 á 20 personas. Con este motivo han dirigido los Estados del Círculo de Westfalia, que se hallan congregados en esta ciudad, otra representacion sobre el mismo asunto al propio General, á quien dicen, que puede temerse, si no se libra á este pueblo de la inmensidad de presos, resulte una verdadera epidemia. Londres 11 de Junio.

yer recibió el Gobierno pliegos del Almirante Hood, escritos con fecha de 6 del corriente delante de Plymouth. La marcha retrograda de su esquadra habia dado motivo à varias conjeturas; pero se han desvanecido con la llegada de una rica flota de la India, que ha tardado cinco meses en regresar del Asia. Trae noticia de que reina la mayor tranquilidad en aquellos paises remotos, y de que se halla el comercio muy floreciente. De estos buques se han sacado in marineros para la esquadra de Hood, que habiendo encontrado di-

cha flota quiso asegurar su arribo á nuestros puertos.

Desde Corke, en Irlanda, se avistáron á fines de Mayo 3 naves de guerra, que por su porte y apariencias se creyéron Francesas. Refieren las últimas cartas de América que el Presidente de les Es-

tados

Unidos publicó el 22 de Abril una proclamación mandando observar durante la presente guerra la mas exacta neutralidad, portandose imparcial y amigablemente con todas las potencias beligerantes.

Desde que los Prusianos se han hechos dueños de Dantzick se habla mucho de que formarán allí una nueva marina, à la qual se dará desde luego principio construyéndo barcas cañoneras, galeras y

otras embarcaciones semejantes.

Han llegado à esta Capital algunos fugitivos de Bahía-Botánica, que han hecho una navegacion de 3 p leguas en una especie de barca descubierta. S. M. les ha perdonado en atencion à los extraordinarios peligros que han superado, y al amor à la patria que acreditan restituyéndose à ella.

De Canton en la China, avisan que habiendo los factores de la Compañía oriental dado aviso à aquel Emperador de la pròxima llegada del Embaxador Ingles, manifertó el Soberano quan grata le era esta señal de amistad de parte de S. M. Británica, y mandó que dicho Embaxador fuese recibido con la mayor distincion y

toda suerte de honores.

El dia 7 tuvo el Almirantazgo noticia de un combate dado à la entrada del Canal de la Mancha entre la fragata Británica Vénus y otra Francesa. Esta habia arriado bandera; pero quando Mr. Faul-nor, Capitan de la Vénus, tomaba posesion de la presa, se avistár ron otras 2 fragatas enemigas, por lo que se retiró precipitadamente la Inglesa; no tardò en encontrar á otra de su nacion, y las 2 siguiéron en busca de las 3 Francesas. Si las alcanzan, habrá otro combate, del primero solo se sabe que duró 3 horas, y que en la tripulacion Inglesa hubo 2 muertos y 12 heridos.

En Portsmouh entró el dia 8 otra fragata de nuestra Marina, denominada la Inconstante, que ha hecho varias presas à los Franceses, entre ellas una embarcacion cargada de añil y cochinilla, y una corbeta de 18 cañones, à cuyo bordo se hallaban presos un Gobernador y un General, segun parece de las Colonias Francesas, y los

conducian à ser juzgados en Paris.

Los navios Resolucion, Belona y Alexando de 74 cañones, tienen

òrden de disponerse à dar la vela de Chátham y Sheerness.

Los partidarios de Mr. Fox han abierto una subscripcion á su favor, mediante la qual han juntado ya 72 9 libras esterlinas. Sobre este fondo le han asignado los Duques de Bedford y Portland 29 libras de pension.

Amsterdam 19 de Junio.

1 8 del corriente entró en Hellevoetsluis el bergantin de guerra

Ruso nombrado el Mercurio, y al propio tiempo se supo que habia

ancla-

732

anclado en las mismas aguas la fragata Vénus de la propia nacion; à cuyo bordo hizo el Conde de Artois su viage desde Petersburgo á Hul, en Inglaterra, de donde ha venido à Holanda con los dos buques que le franqueó la Emperatriz de Rusia para dicha navegacion. Llegó S. A. à Roterdam el 9 de este mes à las 11 de la noche; y à la madrugada inmediata tomó el camino de Ham en Westfalia, en donde se halla su hermano el Regente de Francia. Se ha sabido que miéntras permanecio en aquel puerto de Inglaterra apénas baxò à tierra; pero enviò à Lóndres al Obispo de Arras, quien conferenció con los Ministros Británicos; y el Conde de Woronzow. Enviado Ruso en Inglaterra, pasó de Lóndres à Huill para ver al Principe, y lo visitó en dicha fragata. -- No hay ya la menor duda de que en los puertos de Cronstad y Petersburgo se dispone un armamento navaldestinado à coadyuvar al restablecimiento de la familia Real en Francia. El primer aviso llegó por algunas embarcaciones que entráron en Helsingor procedentes de Petersburgo, por las quales se supo que en Cronstadt se armaban algunas naves de guerra, y se alistaban muchos transportes para embarcar tropas. Esta noticia se confirma por cartas de Helsingor del dia 1.0 de este mes, que refieren que dicha esquadra Rusa debia salir de Cronstadt el 17 de Mayo, formada en 3 divisiones con 129 hombres de desembarco.

Haya 21 de Junio.

o eran infundadas las inquietudes de Paris sobre los próximos alborotos y conjuraciones contra algunos miembros de la Convencion, segun se expresó dando cuenta de lo acaecido en las sesiones desde el 20 hasta el 24 de Mayo. Fueron tan ruidosas las sucesivas, y tan excesivo el desacato de los miembros, que se hizo preciso un decreto para prohibir á todos llamarse en sus contiendas picaro, malvado, infame, traidor &c. sopena de que seria echado de la sala el que usase de semejantes epitetos. Apénas se tomó esta determinacion, dixo Marat que se burlaba de todos los decretos hechos por traidores. Ya en otras ocasiones habia dado el mismo vocal iguales testimoniode que su poder era superior al de la Convencion entera. En este tono siguiéron las sesiones hasta el 26, en que se aumentáron las turbulencias. Habiase formado una Junta extraordinaria de 12 Convencionales Para cuidar de la seguridad de aquella asamblea, è impedir las empresas que meditaban los Jacobinos, es decir los mas extremados de los facciosos. Entre otras medidas de precaucion mandó la Junta prender à algunas personas, siendo una de ellas el substituto del Procurador de la Municipalidad, llamado Hebert, hombre conocido por la ferocidad de sus principios y conducta. En la sesion de dicho dia se presentáron en la Convencion los Diputados de 16 barrios

de

de Paris, y pidiéron imperiosamente se diese libertad à Hebert, y se suprimiese la Junta de los doce. Apoyaron la proposicion los partidarios de Marat, y se opusiéron á ella los contrarios. El tumulto, los gritos y el desórden llegáron de resultas à tal punto que fué forzoso poner fin á la sesion sin tomar partido. No obstante los Jacobinos pretendian que estaban decretadas aquellas dos peticiones; los demas lo negáron al dia siguiente, en el qual se renováron los alborotos. Entre tanto se preparaban otros máyores. La noche del 30 al 31 se oyò rapentinamente tocar á rebato y disparar artillería : fué general el asombro en todo Paris. A las 6 y media de la mañana ya estaba junta la Convencion. - No es dable referir quanto sucedió este dia y los dos siguientes; bastará detenerse en los principales hechos para dar una idea del choque de las facciones, del poder del pueblo armado de Paris, y de la debilidad de la Convencion. En dicha noche del 30 de Mayo se formáron varias Juntas, arrogandose cada una la facultad y jurisdiccion que quiso; y aunque todas completamente ilegales, tuvo la Convencion que aprobarlas y reconocerlas por lícitas. De acuerdo con la Municipalidad de Paris, y contando con 309 hombres armados que rodeaban la sala de asamblea, hiciéron varias peticiones, de las quales las principales fuéron las siguientes: el exército llamado revolucionario (conviene à saber, la plebe que los facciosos juntan y arman para sostener sus ideas) subsistirá en pié miéntras se juzgue preciso, dando 40 sueldos, ú 8 rs., diarios à todo el que sirva en esta clase; se hará un decreto para prender á 22 miembros de la Convencion, y à los 12 de la Junta extraordinaria; se fixará en toda la Francia el precio del paná 3 sueldos la libra; se mandaràn fabricar armas para todos los protegidos y faccionarios de los Jacobinos; se prenderà al Ministro de Negocios extrangeros Lebrun, y à Claviere; que lo es del ramo de contribuciones &c. &c.-Queriendo ganar tiempo una parte de la Convencion, remitió á exâmen las proposiciones relativas al arresto de sus miembros, y aprobó la de suprimir la Junta extraordinaria de los Doce, la de señalar 40 sueldos diarios á cada partidario armado de los Jacobinos, y otras de las que exigia la tiranía anárquica. Esta sesion del 31 de Mayo duró desde las 6 de la madrugada hasta las 10 de la noche. A la mañana siguiente mandàron las Juntas populares hacer visitas domiciliarias para desarmar à los de la otra faccion: y advirtiendo que los Convencionales se habian separado à las 5 de la tarde sin dar el deseado decreto de acusacion, volviéron á repetirse los excesos, tocando la generala en todos los barrios, disparando cañonazos en señal de alarma, y empleando los demas medios de infundir temor. A las 8 de la noche tuvo la Convencion que volver á juntarse. Llegan diputados del

734 del pueblo y claman por la acusacion. Sin embargo de sus amenazas aun se halló modo de diferir el decreto; pero el dia 2 ya no fué dable dexar de darlo. Presentóse una diputacion que suponia venir en nombre de los 48 barrios de Paris, y de todas sus Juntas: y pidió que en el instante se mandase el arresto de los individuos anteriormente señalados. Apoyaban la intimacion 409 hombres en armas, y la sostenian muchos de los mismos vocales. No se habia especificado cargo alguno contra los miembros cuya prision se ordenaba, pues solamente los acusaban en general de ser traidores á la patria. Sin embargo de esto, de la violencia notoria, y de la inviolabilidad adherida al encargo de Representante de la nacion, se hizo indispensable ceder à la fuerza. Los acusados y sus parciales alegáron quantas razones pudiéron contra una violacion tan manifiesta; pero todo en vano: de nada sirviéron los clamores, las quejas, y protestas; dióse al fin el decreto contra 27 vocales, entre los quales se hallan Pethion y Brissot. Este último y otros 4 han podido huir, y 5 han sido excluidos del arresto por haberse concertado con Marat. El Ministro de guerra Bouchotte ha hecho dimision de su empleo, Lebrun està preso, y Claviere ha desaparecido, como tambien el ex-Ministro Roland igualmente acusado; pero en su lugar se ha puesto en una carcel á su muger. Alentado el populacho con esta victoria, pidió el dia 4 el suplicio de todos los presos, ofreciendo presentar cargos bastantes para la sentencia. Como quiere ha hecho la Convencion un decreto para seguridad de sus personas; y à fin de precaver el descontento que este exceso no puede menos de causar en las provincias à cuyos diputados se ha tratado tan ignominiosamente, ha resuelto enviarles por via de rehenes un número igual de miembros al de los presos de cada una de ellas. - Marat ha escrito à la Convencion que hasta concluir el juicio de los acusados no asistirá á las sesiones, á fin de que su presencia no sea motivo de discordia. - Aunque desde el dia 6 habia una calma aparente en aquella Capital, se recelaban nuevas tempestades, y mayores en los departamentos quando llegue la noticia del desacato cometido contra sus Representantes por el pueblo de Paris, instrumento ciego de un partido de la misma Convencion.—Se sabe ya que al paso que vencen de este modo los Jacobinos de la Capital, pierden terreno en los departamentos. Así como en Leon, se ven abatidos en Marsella, Burdeos y Grenoble; pero todos estos pueblos, declarados contra el partido dominante y tirano, no por eso están acordes entre si sobre sus intentos, y cada uno sostiene diserentes pretensiones. Sabese tambien que sigue sus progresos el exército de los insurgentes de Bretaña, el qual ha tomado el nombre de exército christiano; y que en Auvernia se ha mani-

festado

Restado otro partido, tambien con tropas, que obra por los mismos principios que el de Bretaña.

Ostende 1.0 de Junio. n cuerpo de 73 Franceses salió ayer de Dunquerque, y à media noche atace à Furnes. Las tropas Holandesas y Austriacas, apostadas en aquella Ciudad, que no pasaban de 1200 soldados, hiciéron vigorosa resistencia; pero al fin tuvieron que ceder á la superioridad de los enemigos, quienes entráron en la plaza y se apoderáron de todas las municiones y pertrechos que estaban depositados en ella para la actual campaña. Aquí han llegado de Furnes algunos carros con heridos Holandeses y Austriacos. Inmediatamente se despacháron correos al Duque de Yorck, dândole aviso de este movimiento de los Franceses; y se tomáron con gran priesa todas las medidas para impedir que se acercasen à esta ciudad, à la que acuden ya tropas. Por fortuna antenoche llegaron de Inglaterra 37 transportes con varios cuerpos Británicos, la nueva Legion de emigrados Franceses formada en aquel pais, y crecidos repuestos de armas, municiones de guerra y abastos para los exércitos grandes : de suerte que nos hallamos con 40 hombres prontos à servir, inclusos 700 dragones que acaban de desembarcar. Noticiosos los Franceses de la venida de estas fuerzas, desistieron del proyecto de atacar á esta plaza, y se retiráron de Fuernes llevándose aquellas municiones y pertrechos.

Brusélas 17 de Junio. esde que el General Custine tomó el mandó del exército del norte dexando el de los contornos de Maguncia á cargo del General Beauharnois, ha habido en estas fronteras algunos encuentros, y hacen las tropas Francesas muchos movimientos. Intentò Custine recobrar el puesto atrincherado de Orchies; pero fué rechazado y perseguido por los Prusianos, que le cogiéron 30 prisioneros. Mando el propio General que una parte de las tropas del campamento de la Madalena, situado delante de Lila, se trasladase hàcia Douay, reemplazándolas con un cuerpo de 10 á 12) hombres del exército campado en Denain. Quizá intenta Custine hacer una diversion marchando contra Turnay. Entre tanto se continúan las obras de sitio en Valencienes y Condé. La Municipalidad de la primera de estas ciudades enviós una diputacion al Principe de Cobourg pidiéndole no arruinase la poblacion. Respondió nuestro General que esto no estaba en su mano ni dependia de él, sino del Comandante de la plaza, cuyos sitiadores abriéron la trinchera el 12 de este mes. Condé se halla enteramente rodeado y muy estrechado por nuestras tropas. Su Gobernador aprovechándose de un viento que se dirigia hácia el exército Frances, echó un globo con cartas para el General de aquellas tropas y para los Comisarios de la Convencion. A cierta altura mudò el ayre la direccion del globo, y cayó este en el campo Austriaco. Las cartas que conténia se presentaron al Principe de Cobourg, quien se halla sabedor de los avisos que el Comandante Frances fió á la ligereza è inconstancia del viento.

El 12 del corriente se apoderàron los aliados de la ciudad de Wervick sobre el rio Lys, arrojando de aquel puesto á los Franceses que lo habian fortificado mucho. Se ha dado à luz una relacion de esta conquista; luego la publicaremos, como tambien las de otras acciones. La pérdida de los Franceses en la de Wervick suè grande, y la nuestra corta, aunque muy sensible por haber muerto, de resultas de sus heridas, el Principe de Waldeck, el mismo que en la campaña última perdió un brazo.

Liorna 2 de Junio.

In 11 dias de navegacion ha llegado à este puerto desde Argel una embarcacion carga-

cargada de grance; por ella se ha sabido que en todo aquel país son muy abundantes este año las cosechas. Habian vuelto á aquel puerto los xabeques Argelinos sin presa alguna, y solamente quedaba en el mar un corsario. Tambien entrámion alla 3 fragatas Francesas que conducian, para entregar al Dey, 2 xabeques en lugar de otros 2 que el Capitan de Marina de Nápoles, Caballero Caracciolo, atacó y echò à pique en las islas de Yeres.

De Ancona avisan la llegada de una embarcación Romana que habia apresado en el Adriático á un barco Frances, y le llevò al mismo puerto pretextando que primero habian querido los Franceses apresarla. El Gobernador de Ancona mando arrestar desde luego al Capitan Italiano, y despachò un expreso á Roma dando cuenta del hecho, y pidiendo instrucciones. Se le respondiò aprobando su conducta, y mandando pusiese en libertad el barco Frances, supuesto no hay guerza con aquella nacion, se les indemnizasen sus daños, y le diesen los víveres ó

refrescos que pudiera necesitar.

Laredo 29 de Junio.

l 23 de este mes falleció en esta villa Antonio de la Torre Melendez, á los 306 años de edad. En el de 1707 contrazo matrimonio con María Antonia Raz de Hoyos, que muriò el 16 de Setiembre de 1781. Tuviéron 4 hijos y 5 hijas, de los quales viven un varon y 4 hembras. Fué este centenario marinero matriculado; hizo 9 campañas, y en una de ellas quedó prisionero de los Ingleses. Era de genio tan pacífico y tranquilo que nada le inmutaba, y tan retirado y al mismo tiempo laborioso que luego que volvia de pescar del mar tomaba los aparejos de caña para continuarlo en las peñas hasta muy entrada la noche por tenebrosa que fuese, y por las mañanas se embarcaba en la lancha para pescar con redes: con la circunstancia de que lo verificaba descalzo, y á veces á causa del agua llevaba en sus hombros á los compañeros á la lancha. Siguiò este exercicio hasta los 100 años, y el resto de su vida se ocupò en labar las viñas. Conservó sus sentidos completamente hasta tres dias ántes de su fallecimiento.

Madrid 19 de Julio.

Il Mártes de esta semana se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños de la Sra. Infanta Doña Maria Josepha.

El dia 7 de este mes se cubrió de Grande de España de primera clase el Exc. Sr. Conde de Lalaing, siendo su padrino el Exc. Sr. Duque de Mendinaceli.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Pavorde, oficio regular del Real Monasterio de Sta. María de Ripoll de la Congregacion Benedictina Claustral en Cataluña, á D. Fr. Melchor de Roquebruna y de Teberner: para un Beneficio de la Iglesia Monacal de S. Fedro de la ciudad de Gerona á D. Antonio Luis Soler; y para el de Sta. Tecla de la Parroquial de la villa de Tárrega, Diócesis de Solsona, á D. Ramon Pla y Farguell.

S. M. ha conferido una compañía en el Regimiento de caballería del Infante à su Caballero Page D. Joachin Cuellar: las Sargentias mayores de los Regimientos Provinciales de Compostela y Logroño á los Capitanes de infantería D. Joachin de Acuña y D. Benito Folra, Ayudantes mayores de los de Santiago y Laredo.

En atencion al mérito, sana literatura, y justificada conducta del Presbitero D. Joseph de Yeregui, Maestro de los Serenisimos Sre. Infantes, se ha servido S. M. de concecerle los honores de Ministro del Consejo de la Suprema y general Inquisision.

Asimismo se ha dignado conferir la Vara de Alcalde mayor de la ciudad de Bar dajoz a D. Vicente Sanchez Muñoz.

En América. S. M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Dean de la Sta-

Iglesia del Cuzco à D. Felipe Humeres, Arcediano de la misma Iglesia: para une Racion de la propia à D. Pedro Agustin Cornejo, Cura de aquella Diócesis para una Canongía de la Sta. Iglesia de Quito à D. Tomas de Yepes, Racionero de la misma, para la Racion que resulta à D. Santiago Joseph Lopez, Cura en el Arzobispado de Lima: para otra Racion de la Catedral de Cuenca á D. Mamuel Estéban de Vibanco, Medio Racionero de la de Quito: para la Dignidad de Chantre de la Sta. Iglesia de Truxillo à D. Juan Ignacio Gorrichategui, Canonigo de la misma: para esta Canongía á D. Agustin Simaucas, Racionero de la propia Iglesia; para la Racion que resulta á D. Joseph Antonio Carazo, Cura en la misma Diócesis: para la Dignidad de Dean de la Catedral de Cordoba del Tucuman á D. Nicolas Videla, Arcediano de la propia: para este Arcedianato á D. Gregorio de Funes, Canónigo de gracia de la misma Iglesia: para el Cononicato que resulta á D. Miguel del Moral, Cura y Vicario de la ciudad de la Rioja en aquella Provincia: para la Dignidad de Arcediano de la de la Paz à Don Toribio de Bermuy, Chantre de la propia; y para esta resulta á D. Manuel Reque, Canónigo Doctoral de la misma.

En atencion à las distinguidas circunstancias, mèritos y particulares servicios de D. Francisco Antonio Perez de Soñanes, Caballero de la Orden de Santiago, y Teniente Coronel de las Milicias Provinciales de Toluca en Nueva España, hæ venido, S. M. en concederle merced de título de Castilla para sí, sus hijos y sucesores con relevacion de los derechos de lanzas y media anata por su vida.

Continuan las ofertas hechas à S. M.

Los vecinos de la villa de S. Martin de Trevejo, sus vidas y haciendas, han presentado para servir en la Marina o voluntarios gratificados con 4 rs. diarios hasta su entrega.

Juan Blanco, de nacion Frances, vecino de Carmona, presentó para el mismo

servicio dos reclutas enganzados con 200 rs. cada uno.

D. Tomas Martinez Saenz, de la Bañeza, 4 hombres para igual servicio, vestidos à su costa, y gratificados con 100 rs. cada uno, ademas del socorro de 2 diarios hasta su entrega.

D. Juan Blanco Guerrero, Administrador general de las rentas de Salinas, provinciales, y agregadas en Ponferrada, 7 reclutas para la Marina, satisfechos de

: enganches y prest devengados hasta su entrega.

D. Clemente Gonzalez y Piña, Teniente Cura en la villa de Almazarron, residen-

te en Madrid, 150 ducados anuales durante la guerra.

D. Sebastian Luis Herreros, vecino de Villagordo de Júcar, 200 ducados anuales por el tiempo de la guerra, y todos sus bienes, que ascenderán à un millon de rs., si lo exigieren las circunstancias.

Manuel Franco, Sargento retirado en Zafra, la mitad de su sueldo de 90 rs.

anuales, interin dure la guerra.

D. Fernando Antonio Serrano, vecino de Pedrera, 800 ducados, importe de su legitima.

La compañía de cómicos de Càdiz, 60 rs. anuales durante la guerra.

D. Rodrigo de Ayala y Varona, Ayuda de camara de S. M., y su hijo D. Pedro oficial de la Secretaria de Guerra, en Aranjuez, la mitad de sus sueldos durante la guerra.

Francisco Montero, de oficio chocolatero en Villanueva de la Serena, 1500 rs.

por una yez, y 3 diarios durante la guerra.

738 D. Inan Forestone de D. delle D. 15

D. Juan Fargarona de Randolit, Presbitero en Mataro, 13 rs. anuales durante las presentes circunstancias.

Constantino Jorge, vecino de Càdiz, 300 rs. al año durante la guerra.

D. Joseph Luxan, Alcalde mayor de la villa de Casar de Palomero, 4 rs. diariosà cada mozo que se aliste de los pueblos de su jurisdiccion hasta que se incorporen en el exército, y su persona y bienes.

Manuel Fernandez de Villar, vecino de Cuenca, 100 ducados anuales durante la

guerra,

Doña Maria Josepha de Telleria, de Ataun, las rentas que le produce el Señorio de Arrufat, y dos caserios.

El Ayuntamiento de la villa de Lepe, 483 rs. que tiene el pósito en el Banco

nacional.

El de la de Armilla, los réditos de 21 3 rs. que el pósito tiene en el Banco, y el

principal si las urgencias de la guerra lo requirieren.

El de la villa de Linares, los réditos de 66 acciones que tiene el pósito en el Banco devengados desde el año de 90, y por el tiempo que dure la guerra: las vidas y haciendas de sus naturales, y todos los candales públicos.

El Ayuntamiento de la ciudad del Puerto de Sta. Maria, las vidas y haciendas de sus individuos: sus rentas, las de los Propios y Arbitrios, y continuar gratificando à los mozos que se alisten, como lo han hecho con 21 que han presentado.

La Ciudad de Toledo, los caudales de Propios y Arbitrios, lo que produzcan los montes sin embargo de las cargas con que se nallan gravados por haber hecho iguales servicios à la Corona; y 2 ducados anuales que quedan sobrantes de la renta de aguardiente.

Los Regidores y Jurados de la misma, ademas de sus personas y haciendas paraque

S.M. se sirva destinarlos donde sea de su Real agrado.

D. Pedro Rodriguez Zurita, de Arcos de la Frontera, 100 ducados anuales miéntras dure la guerra.

D. Pedro Victor de Sanchez y Huertas, Presbitero en Alcalá la Real, 3 rs. diarios

por tiempo de un año para gastos de guerra.

D. Manuel Arias, Administracior de la Casa de Misericordia de Cuenca, 3 rs. diarios durante la guerra.

D. Ignacio Becerria, de Almendral, dos onzas de oro annales.

D. Vicente Bartolomé Presencia, de Onteniente, ademas de contribuir con un real de sobre prest diario à un voluntario del pueblo que se ha alistado por quatro años, 3 s. anuales durante la guerra.

D. Juan Maria Laserre, del comercio de Cuenca, 100 ducados en efectivo, è

igual suma anualmente durante la guerra.

D. Francisco del Rio y Zambrana, Fiscal de la Renta del Tabaco de Ronda, el sueldo de 100 ducados que goza, por el tiempo de la guerra.

D. Francisco Vazquez Mondragon, Maestrante de Ronda y vecino de Antequera,

sus rentas.

D. Joseph Cabo, Presbitero en Villafranca de Extremadura, 240 rs. mensuales para que á sus expensas se mantengan 2 soldados.

D. Antonio Aymerich, Alferez retirado en clase de disperso en la villa de Trigueros, la quarta parte de su sueldo, y su persona para servir en las cosas de
Andalucía ó à donde S. M. le destine.

Doña Maria Josepha Lenard, de Granada, todos los adornos que tiene para su uso:
con cuyo valor se podrán comprar 4 à 50 balas de fusil.

D. Joachin de Peñalver Rodriguez, Canonigo de la Sta. Iglesia de Jaen, 200 ducados al año durante la guerra.

D. Manuel Cabrero y Borja, Cura Párroco del lugar de Villelga, celebrar todos los Domingos del año una Misa con manifiesto y oraciones públicas por el feliz éxito de las armas.

D. Miguel Gomez Peñaranda, Presbitero en Valencia, 100 ducados, que es á lo que ascenderán sus rentas, y su persona para servir segun su estado donde

S. M. le destine.

D. Antonio Gallo, Beneficiado en Tudela de Duero, la mitad de los frutos decimales que le corresponden, y su persona para servir en los hospitales, o & donde se le emplée.

D. Bernabe de Chaves, Alcalde de Bienvenida, su persona y bienes, y 631 fa-

negas de trigo existentes en el pósito de dicha villa.

D. Juan Bautista Constans, vecino de Tortosa, la quarta parte del sueldo que goza, 50 libras catalanas durante la guerra, y servir en el exército dexando quien desempene su empleo.

D. Joseph de Bejar y Carreño, Escribano de Cehegin, servir en el exército, 300 ducados que le reditua un vinculo, 500 rs. que le da el posito, y los emolu-

mentos que le vale su oficio, todo por el tiempo de la guerra.

Francisco Roldan, de Benamexi, 100 rs. anuales por el tiempo de la guerra.

D. Juan Miguel de Alba, vecino de Priego, 57 hombres que ha reclutado à sus -: expensas.

D. Pedro Morales Campos, Prior y Juez Eclesiástico en Zalamea de la Serena, 200 ducados anuales durante la guerra, y una funcion de Iglesia por la salud

de SS. MM. y felicidad de las armas.

D. Joseph Perez de Tobia, Presbitero en Gerona, las rentas que le pertenecen por la Dignidad de Sacristan mayor de aquella Iglesia, por todo el tiempo de

la guerra. D. Juan Sebastian Neri y Prado, Corregidor de Leon, su sueldo y emolumentos

durante la guerra.

El Arzobispo y Cabildo de Búrgos, sus personas y rentas. [13 : 100000

D. Manuel Bianco Santos, Arcediano en la Catredal de Orense, exonerar de todos los derechos de vasallage y rentas á los que se alisten para el exército en los 240 y mas lugares de su distrito interin dure la guerra, y 8 duros de gratificacion à cada uno.

El Ayuntamiento y vecinos de la villa de Burgillos, ademàs de haber facilitado seis voluntarios para el exército, 12 acciones que el posito tiene en el Banco.

D. Miguel Topet y Ulloa, de Càceres, su persona y bienes, y las asistencias que le tiene señaladas su hija.

Concordia de los quatro santos Evangelios, en Castellano, en la que se da con el orden competente la historia genuina del Salvador del mundo, sus viages, sus hechos, milagros, &c. un tomo en 8.0 Se hallarà en Madrid en la Libreria de Castillo.

Discurso doctrinal sobre la obediencia y lealtad debida al Soberano y á sus Magistrados: obra presentada à los Reyes y Principe nuestros Señores por mano del Exc. Sr. D. Pedro de Acuña, Secretario de Estado de Gracia y Justicia: un tomo en 8.0; por D. Santiago Josegh Lopez Ruiz, Cura Vicario, &c. Véndese en pasta à 8 rs. en Madrid en la Libreria de Sancha.

Nueve

Nuevo método de operar en la herina crural; por D. Antonio Gimbernat. Cirujano de Camara con exercito, y Director del Real Colegio de Cirugia de S. Carlos de Madrid: dedicado al Rey nuestro Señor. un quaderno en 4.0 de buen papel y caracter, impreso en Madrid en casa la viuda de Ibarra donde se vende à 8 rs. à la rústica.

Relacion històrica de la famosa invacion del exército y armada de Francia en Cataluña el 1285, y de la valerosa resistencia que los Catalanes hiciéron con su Rey D. Pedro, ayudados de Aragoneses y Valencianos en el Rosellón y Ampurdan por tiera y por mar: trasladada literalmente de la historia de sus tiempos que escribio Bernardo Desclot, Caballero Catalan: testigo ocular de los memorables sucesos de aquella feliz campaña: un tomo en 4.0 menor. Vèndese en Madrid en casa de Sancha, à la Aduana vieja, en pasta à 14 rs., en pergamino à 10, y en rúszica à 9 En esta relacion se echa de ver la tàctica y la política de la guerra de aquel tiempo, y la conducta y costumbres de los vencedores vencidos.

Coleccion de armaduras executadas en varios edificios suntuosos, grabadas para estudio de los que profesan la arquitectura; quaderno 2.0 de seis estampas de á medio pliego, que comprehende entre otras cosas la armadura del teatro del Real Palacio del Buen-Retiro con sus partes en escala mayor; y el proyecto de un puente de madera sobre una porcion de arco de 120 pies de vano. Se hallará

con el 1.0 en Madrid en la Libreria de Tieso, à 5 rs. cada quaderno.

to the late of the same of the

For the case for the contract of the contract

Vista del ataque que hizo el exèrcito Español el 6 de Junio baxo las órdenes del General en xefe D. Ventura Caro, à los Franceses campados en Castell-Pinon, en que con 4500 hombres forzó sus retrincheramientos y reductos, se apoderò de sus alturas y campamentos, y se atrincheró en sus mismas posiciones, desalojando à mas de 40 Franceses de unas posiciones tan fuertes y vantajosas. Véndese en Madrid en la Libreria de Tieso: su precio 2 rs.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO

Gerona: En la Imprenta de Joseph Bró Impresor de S. M.

· Callin' as a brid false as a represent the sale as a second of the

top who is and the state of the